



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 AGO. 2021 23:06:01

Entrada **148703**

0097 Pregunta fondos Next Tech

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Tomás GUITARTE GIMENO
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el diputado TOMÁS GUITARTE GIMENO adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, como representante de la Agrupación de Electores Teruel Existe, formula la siguiente pregunta relativa a **la aplicación del Fondo Next Tech en la España vaciada**, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El gobierno ha anunciado la creación del Fondo Next Tech que “*es una iniciativa conjunta del Instituto de Crédito Oficial y la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, recogida en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que nace con objetivo de fomentar el desarrollo de proyectos digitales innovadores de alto impacto y la inversión en empresas en crecimiento (scale-ups) mediante el refuerzo de los instrumentos públicos de financiación, la atracción de fondos internacionales y la potenciación del sector de capital riesgo.*” La creación de ayudas a la innovación digital y al desarrollo de start-ups y scale-ups puede ser un instrumento fundamental para atajar los desequilibrios demográficos que sufre nuestro país. Favorecer las inversiones en este sector y tipo de empresas, que al mismo tiempo estén localizadas en la España vaciada produciría *spin-offs* o externalidades económico-empresariales positivas en zonas desindustrializadas.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

- Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, ¿Piensa el Gobierno aplicar las ayudas de este fondo Next Tech de manera prioritaria en la España vaciada?
- Si es así, ¿De qué manera o mediante qué procedimientos va a efectuar dicha actuación?



Palacio del Congreso de los Diputados,
Madrid, 24 de agosto de 2021

Tomás Guitarte Gimeno
Diputado